

SOLICITA SE DECLARE LA CADUCIDAD DE LA ACCIÓN CIVIL POR LA RAZÓN QUE INDICA.

S.J.L. DE POLICIA LOCAL DE PADRE HURTADO

FECHA:	
NOMBRE	
RUT	
DOMICILIO	
ROL N°	
AÑO	
TELEFONO Y/O CELULAR	
MAIL	

a US., respetuosamente digo:

Que consta en autos que la parte de, interpuso acción civil con fecha, según timbre respectivo, la cual no se encuentra notificada en forma legal de acuerdo al mérito del proceso.

Que el artículo 9 inciso 4° de la Ley 18.287 establece que la acción civil debe notificarse dentro del plazo de cuatro meses desde su ingreso, lo que no ha ocurrido en la especie por lo cual procede que el Tribunal la declare caducada.

POR TANTO,

RUEGO A US., se sirva declarar la caducidad de la acción civil de fojas y siguientes, en mérito de lo expuesto.

Firma y Rut.